

9979 I

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISION

Mtro. CÉSAR RAFAEL CHÁVEZ ORTÍZ
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E
INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL
PRESENTE:

NÚMERO DE SOLITUD: DV-0

FECHA 20 de abril de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINSITRACIÓN DE VIÁTICOS: 413-00

LUGAR: Playa del Carmen, Quintana Roo

PERIODO: 19 de abril 2015

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en el taller del proceso de ordenamiento ecológico local (POEL) del municipio de Solidaridad, en el que se presentaron los ajustes a los mapas de conflictos derivados de los comentarios de los miembros del órgano ejecutivo, así como la votación para la inclusión de nuevos miembros del órgano técnico del comité de ordenamiento ecológico, varios de los cuales, habían hecho esa solicitud de manera escrita a la SEMARNAT.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron comentarios relativos a los mapas de conflictos ajustados y se planteó la necesidad de hacer aclaraciones sobre la metodología empleada en su elaboración. Se votó de manera favorable a la inclusión de seis nuevos miembros del órgano técnico entre los que destacan el ejido de Lázaro Cárdenas. Se abstuvo de votar en el caso de la inclusión de la tesorería del municipio, para no interferir en los arreglos que tiene el gobierno municipal para darle seguimiento a este proceso y se advirtió en el posible conflicto de intereses que pude suceder si no hay una buena coordinación entre las áreas. El director de ordenamiento de la SEMA estatal dio una explicación breve de las etapas que aún falta desarrollar (pronóstico y propuesta) para contar con la actualización del programa de ordenamiento ecológico.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se acordó hacer un ejercicio alternativo de elaboración de los mapas de conflictos para ver si los mapas presentados muestran congruencia con la identificación de las áreas. Asimismo, se acordó invitar a SECTUR para que participe en el proceso de este ordenamiento. Los nuevos miembros del órgano técnico son: Círculo Espeleológico del Mayab, Centinelas del Agua A.C., Grupo ABC Agregados y Bloques del Carmen, Ejido Lázaro Cárdenas, Consejo Coordinador Empresarial Tesorería del Municipio (Área de Catastro), Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios y la CANIRAC (restauranteros).

-CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover el cumplimiento del reglamento en materia de ordenamiento ecológico de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al ambiente en los procesos de ordenamiento ecológico que se realicen con recursos federales.

ATENTAMENTE

Biól. José Juan Hernández Chávez
Subdirector de seguimiento al ordenamiento ecológico

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso contrario.



FOLIO No.	9979
FECHA	15/04/2016

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE JUAN HERNANDEZ CHAVEZ	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO DIRECTOR DE AREA	II.4.-RFC HECJ6311161X0	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Playa del Carmen Quintana Roo	19/04/2016 19/04/2016	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

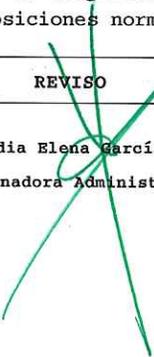
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

8a. Reunión de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Solidaridad

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  Dr. Rodolfo Lacy Tamayo Subsecretario de Planeación y Política Ambiental	REVISO  Lic. Claudia Elena García Talavera Coordinadora Administrativa	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  JOSE JUAN HERNANDEZ CHAVEZ DIRECTOR DE AREA
---	---	--